

BOAS

SEPTIEMBRE 2021
TOMO CLXII N° 2406



Archidiócesis de Sevilla

BOLETÍN OFICIAL DE LA ARCHIDIÓCESIS DE SEVILLA

Septiembre 2021

Nº 2406

Arzobispo

| | |
|---|-----|
| Decreto sobre la normalización de los actos de culto religioso. | 173 |
| La esperanza no defrauda. Carta pastoral. | 175 |

Secretaría General

| | |
|--|-----|
| Nota actualizada sobre medidas específicas de contención del Covid como consecuencia de la situación epidemiológica. | 181 |
| Nombramientos. | 183 |
| Ceses. | 184 |
| Necrológicas. | 185 |

Departamento de Asuntos Jurídicos

| | |
|-------------------------------------|-----|
| Aprobación de Reglas. | 187 |
| Confirmación de Juntas de Gobierno. | 187 |

Conferencia Episcopal Española

| | |
|----------------------|-----|
| Comisión Permanente. | 189 |
|----------------------|-----|

Santa Sede

| | |
|---------------------------------|-----|
| Jornada Mundial de la Juventud. | 193 |
|---------------------------------|-----|

Arzobispo

Decreto sobre la normalización de los actos de culto religioso

JOSÉ ANGEL SAIZ MENESES
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
ARZOBISPO DE SEVILLA

El pasado 1 de septiembre el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía publicaba la Orden de la Consejería de Salud y Familias (Boja extraordinario nº 76), en la que, en atención a la evolución positiva de los datos de contagio en nuestra comunidad autónoma, así como al mayoritario cumplimiento de las medidas de protección por parte de los ciudadanos, se actualizaban, con respecto a la Orden de la misma Consejería de 7 de mayo de 2021, las medidas excepcionales de contención de la pandemia de Covid-19 en diversos sectores y ámbitos sociales.

Considerando el favorable curso de la situación sanitaria, conviene actualizar también las disposiciones canónicas vigentes en nuestra Archidiócesis desde el 10 de mayo de este año.

Así pues, en virtud de mi potestad ordinaria, vengo en decidir y decido, por medio del presente

DECRETO

Dejar sin efecto las disposiciones extraordinarias establecidas en el Decreto de 10 de mayo de 2021 (prot. nº 1722/21), quedando regulada la celebración de los actos de culto por la normativa canónica ordinaria vigente en la Archidiócesis de Sevilla, tanto de carácter universal como particular.

Especialmente, para los actos de culto externo que correspondan a las hermandades y cofradías u otras asociaciones de fieles, habrá de cumplirse cuanto disponen las Normas Diocesanas para Hermandades y Cofradías de 29 de junio de 2016, así como el Decreto de 28 de enero de 2015 (prot. nº

277/15) sobre salidas extraordinarias, además de las Reglas o Estatutos de cada corporación.

Por lo que se refiere a los actos de culto externo, que no sean de carácter ordinario, promovidos por las parroquias, u otras instituciones religiosas presentes en la Archidiócesis de Sevilla, deberán presentarse a la aprobación del Consejo Episcopal, a través del Vicario Episcopal de Zona.

No obstante, hasta tanto lo requiera la situación sanitaria, ya sea para los actos religiosos en los templos como para aquellos que se lleven a cabo en la vía pública, deberán mantenerse las medidas organizativas, de protección, limpieza y desinfección que determinen las autoridades civiles competentes.

Seguimos encomendando nuestra Archidiócesis a la Stma. Virgen Ntra. Sra. Reyes, para que proteja a todos los fieles, consuele a quienes han sufrido esta enfermedad y sus consecuencias, y dé acierto en sus decisiones a quienes tienen encomendada la tarea de luchar contra esta pandemia.

Este decreto entrará en vigor en el día de su fecha y se promulgará mediante su publicación en la página web de la Archidiócesis de Sevilla. Dado en Sevilla, a catorce de septiembre de dos mil veintiuno, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz.

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Doy fe,

Isacio Siguero Muñoz
Secretario General y Canciller
Prot. nº 3341/21

LA ESPERANZA NO DEFRAUDA

Queridos sacerdotes y diáconos, miembros de la vida consagrada y fieles laicos:

Os saludo a todos con afecto de pastor y me dirijo a vosotros por primera vez en el inicio de este nuevo curso pastoral. El día de mi toma de posesión os invitaba a «remar mar adentro» en esta nueva singladura que iniciábamos juntos, confiando en el Señor. A lo largo de estos primeros meses he tenido ocasión de conocer de primera mano muchas realidades de nuestra rica y abundante vida diocesana, así como los desvelos que ponéis cada día para afrontar los retos actuales. Ahora bien, las circunstancias y las dificultades del momento presente han de ser ocasión de crecimiento en la confianza en Dios, en la comunión eclesial, en el ardor evangelizador y en el servicio a los más necesitados material o espiritualmente. En esta fiesta de la Natividad de María, quiero compartir con vosotros algunas reflexiones a la luz de la Palabra de Dios.

Os exhorto a vivir este nuevo curso desde la esperanza teológica. La esperanza nos lleva a confiar más en Dios y a seguir trabajando sobreponiéndonos con coraje a las adversidades; nos lleva a poner la confianza en el Señor, que está presente en nuestra vida y nos da la fuerza para hacerlo todo nuevo. La esperanza cristiana es ese motor que nos hace comprender que se puede producir un cambio significativo en nuestro interior, en nuestro corazón; también en nuestras parroquias, en nuestras comunidades, en las hermandades, en los movimientos, en todas las realidades de la Iglesia. Nos hace comprender que se puede producir un cambio en el mundo entero, aunque a menudo las apariencias nos lleven a pensar lo contrario, o tengamos la experiencia de no haber obtenido los frutos deseados después de no pocos esfuerzos. Tengamos siempre presente que Cristo es el Señor de la historia

Como nos recordó el papa Benedicto XVI en su primera carta encíclica, la fe, la esperanza y la caridad van cogidas de la mano. La esperanza tiene mucho que ver con la paciencia, que no desfallece ni siquiera ante el fracaso aparente, y con la humildad, que reconoce el misterio de Dios y se fía de Él en todo momento. La fe es la que consigue transformar nuestra impaciencia y nuestras dudas en la esperanza segura de que el mundo está en manos de Dios y que, al final, suya es la victoria. La fe suscita el amor, que es la luz que ilumina las tinieblas del mundo y nos da la fuerza para seguir viviendo y actuando. Es posible vivir el amor, ponerlo en práctica, porque en definitiva, hemos sido creados a imagen de Dios, que es Amor. Un amor que genera dinamismos de esperanza (cf. *Deus caritas est* 39).

Poner al servicio de los demás los dones recibidos

El Espíritu Santo renueva al pueblo de Dios mediante los sacramentos y distribuye sus dones para practicar las diversas obras que sean eficaces para la renovación y mayor edificación de la Iglesia (cf. 1 Co 12, 11). Cada uno de nosotros recibe diferentes dones, los que son necesarios a su persona y a su misión, los más convenientes para su camino de santificación personal y de apostolado. Estos dones no se reciben solo para beneficio personal, sino sobre todo para el bien de la Iglesia. Como recuerda en su primera carta san Pedro: «Que cada cual ponga al servicio de los demás la gracia que ha recibido, como buenos administradores de las diversas gracias de Dios» (1 P 4, 10).

En este nuevo curso que comienza, nos hemos de sentir especialmente llamados a poner en práctica esta recomendación. Seguiremos haciendo camino hasta llegar a la anhelada «normalidad», cumpliremos con rigor las medidas de prevención y protección para prevenir los contagios y minimizar los riesgos. Iniciamos un nuevo curso en el que sigue teniendo particular importancia acompañar a las personas, a las familias, a los grupos, a las comunidades cristianas, a los ámbitos pastorales, a las instituciones, a las hermandades. Eso comporta una mentalidad, una forma de estar y hacerse presente. Seguimos la exhortación que san Pedro lanzó a las primeras Iglesias a permanecer firmes en la fe, consolidados en la esperanza: «Resistid firmes en la fe, sabiendo que el conjunto de todos los hermanos en el mundo entero está pasando por los mismos sufrimientos» (1P 5,9). Y, sobre todo, a pesar de las dificultades, recordemos siempre que la urgencia de amar y acompañar al prójimo con la caridad de Cristo es una prioridad; y siempre con la actitud de fortalecer el tejido visible de toda nuestra Iglesia, poniendo al servicio de los demás el carisma que cada uno ha recibido, con la conciencia de que todos formamos parte de una misma familia.

Dicho acompañamiento pastoral comienza por la vida espiritual, la vida litúrgica y la piedad popular. La Liturgia es la fuente y la cumbre de la vida de la Iglesia, e impulsa a los fieles a vivir la caridad de Cristo (cf. SC 10). Nuestra espiritualidad tiene que ser cada día más litúrgica y se ha de distinguir por una vida de oración intensa, que se alimenta de la Palabra de Dios y de los sacramentos. Es preciso ayudar a redescubrir los sacramentos, principalmente la participación en la Eucaristía, centro de la vida cristiana, y el sacramento de la Reconciliación, encuentro sanador con Cristo, que libera del pecado y fortalece el alma. A la vez, hemos de acompañar la piedad y religiosidad popular, tan variada y rica en nuestra archidiócesis. En estos momentos, ardemos en deseos de expresar públicamente nuestro homenaje y amor a Nuestro Señor y a nuestra Madre del cielo, y así lo haremos, en cuanto las circunstancias lo permitan.

He sabido que durante el confinamiento surgieron múltiples iniciativas de celebraciones y plegarias que se transmitían por diferentes canales de televisión y a través de las redes sociales; con todo, este sigue siendo el ámbito más afectado por la pandemia. Por ello, hemos de ser conscientes de que es el Señor quien sostiene y santifica, a través de diferentes mediaciones, y que siempre nos acompaña, si bien es en la sagrada Liturgia donde recibimos toda la virtud transformante de nuestra vida en este mundo. En efecto, la celebración de la Liturgia de la Iglesia va modelando a lo largo de cada curso y de toda la vida la mente y el corazón de los creyentes. La Liturgia favorece la educación espiritual más profunda, porque enseña y ayuda a vivir como hijos la relación con el Padre por Jesucristo en el Espíritu Santo.

En este nuevo curso también tendremos que seguir acompañando los diversos ámbitos del ministerio de la Palabra. Este ministerio es particularmente importante porque en la actualidad, en medio del relativismo y la desorientación de nuestro tiempo, asistimos a una gran confusión en los conceptos sobre el ser humano, la vida, el mundo, el bien y el mal, el más allá, etc. Hemos de anunciar a Cristo. No lo hacemos transmitiendo ideas propias o los propios gustos, sino que proponemos la Verdad que es Cristo mismo, su Palabra, su modo de vivir. Anunciamos la Palabra de Cristo, la fe de la Iglesia, y lo hacemos en nombre de la Iglesia.

Anunciamos el Evangelio porque el Señor nos envía, confiando en su palabra, conscientes de que confrontamos nuestra fe y nuestra vida con la mentalidad que domina en la sociedad, con la cual no podemos ser identificados ni homologados, porque estamos en el mundo, pero sin ser del mundo (cf. Jn 15, 19). Este tiempo de pandemia está siendo testigo de una renovada creatividad para mantener la formación cristiana por modalidad telemática. Aunque esperamos poder desarrollar de nuevo todas las actividades en modo presencial, es preciso continuar desplegando las posibilidades que nos ofrecen las nuevas tecnologías, siempre con la necesaria dignidad y la esperanza de optimizarlas una vez superada la pandemia, y hacerlo a través de las catequesis, las homilías, las diferentes sesiones de formación y las escuelas e instituciones académicas de la archidiócesis.

Nuestra acción caritativa y social continuará siendo fundamental y urgente debido a la crisis económica que se ha desencadenado, que se prevé será larga y que ya está golpeando a muchas personas. El papa Francisco en su carta encíclica *Fratelli Tutti* nos propone profundizar en la parábola del Buen Samaritano, que muestra una nueva perspectiva: ya no se trata de descubrir quién es mi prójimo sino de comportarme como prójimo de los demás, llegando a ser una persona que ama a los otros, que se preocupa por ellos, que se

conmueve ante el sufrimiento ajeno, que tiene un corazón abierto (cf. Lc 10, 25-37). Siento vivo el testimonio de santa Ángela de la Cruz, que repetía: «Hay que hacerse pobre, con los pobres, para atraerlos a Cristo».

En este itinerario, también hemos de curar las heridas, porque el corazón de nuestro mundo y de muchas personas está profundamente herido como consecuencia de los conflictos entre personas y entre colectivos, y a causa de esta crisis sanitaria y económica. Por ello, urgidos por la caridad de Cristo, hemos de acoger en el corazón. El papa Francisco propone la imagen de una «madre de corazón abierto» para ayudarnos a entender mejor la misión de la Iglesia en el momento presente, una casa siempre abierta, una familia que privilegia a los caídos al borde del camino, una comunidad atenta, «en salida», llena de dinamismo misionero. Durante el confinamiento hemos redoblado nuestros esfuerzos. Ha sido una tarea de todos, sacerdotes, religiosos y laicos, a través de Cáritas, de las hermandades, y las demás instituciones y grupos de atención a los necesitados, y también a través de la Pastoral de la Salud.

En comunión, corresponsabilidad y sinodalidad

Esta misión, tan difícil como apasionante, hemos de llevarla a cabo desde la unidad profunda, en comunión. La eclesiología de comunión es una característica del Concilio Vaticano II, aunque es preciso recordar que la idea de comunión predominó en el pensamiento eclesiológico de la Iglesia en su primer milenio, en el que descuellan las figuras de san Leandro y san Isidoro de Sevilla. Los fundamentos doctrinales de la eclesiología de comunión parten de la Sagrada Escritura y atraviesan la historia de la Iglesia hasta el Concilio Vaticano II.

San Juan Pablo II recogió el legado del Concilio y del postconcilio, y, al iniciar el tercer milenio, en la carta apostólica *Novo Millennio Ineunte*, propuso la espiritualidad de comunión como alma de la comunidad eclesial y como principio educativo para llevar a cabo la misión pastoral de la Iglesia en el nuevo milenio. Recoge los contenidos y orientaciones de la espiritualidad de comunión, propone el desafío de «hacer de la Iglesia la casa y la escuela de la comunión», y plantea la espiritualidad de la comunión como principio educativo en todos los ámbitos de formación (cf. NMI 43).

La sinodalidad es expresión de la eclesiología de comunión. La palabra sínodo indica el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios. El papa Francisco, el 17 de octubre de 2015, en el Discurso que pronunció en la Conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos, por parte de san Pablo VI, afirmó que «el camino de la sinodalidad es el camino

que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio», y lo ha convertido en un compromiso programático. En el mismo discurso afirmó que la sinodalidad «es dimensión constitutiva de la Iglesia», de modo que «lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra "Sínodo"». En esa misma línea, el 22 de mayo de 2017, en el Discurso de la apertura de los trabajos de la 70 Asamblea general de la Conferencia Episcopal Italiana, afirmó:

«Caminar juntos es el camino constitutivo de la Iglesia; la figura que nos permite interpretar la realidad con los ojos y el corazón de Dios; la condición para seguir al Señor Jesús y ser siervos de la vida en este tiempo herido. Respiración y paso sinodal revelan lo que somos y el dinamismo de comunión que anima nuestras decisiones. Solo en este horizonte podemos renovar realmente nuestra pastoral y adecuarla a la misión de la Iglesia en el mundo de hoy; solo así podemos afrontar la complejidad de este tiempo, agradecidos por el recorrido realizado y decididos a continuarlo con parresía».

Como todos sabéis bien, el papa Francisco ha convocado la XVI Asamblea General de los Obispos con el tema: «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión». Un sínodo sobre la sinodalidad para hacer realidad la participación en la Iglesia. Un sínodo que comporta una etapa diocesana que iniciaremos el próximo 17 de octubre, y que se alargará hasta el mes de abril del año 2022; después tendrá lugar una fase continental, de septiembre de 2022 hasta marzo del 2023. En octubre de 2023 tendrá lugar la fase final, la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

Por tanto, este nuevo curso que iniciamos estará muy dedicado a los trabajos sinodales. Por otra parte, nuestro Plan Pastoral Diocesano finalizaba este año 2021, aunque como consecuencia de la pandemia, los objetivos del curso pasado no se han podido llevar a cabo con el seguimiento necesario. En el curso 2021-2022, podemos recuperar los objetivos del curso anterior, especialmente en lo que se subraya del acompañamiento a la acción caritativa y social, además de tener en cuenta el Año "Familia Amoris Laetitia" y lo que aún resta del "Año de san José". Asimismo, deberemos elaborar un nuevo Plan Pastoral, con la colaboración de todos. La sinodalidad y el discernimiento serán dos ejes metodológicos y espirituales del proceso que permitirán afrontar los retos señalados y seguir peregrinando como Iglesia.

Finalmente, se hace necesario tener presente el documento Fieles al envío misionero, de la Conferencia Episcopal Española, aprobado por la Asamblea Plenaria. Ofrece orientaciones y líneas de trabajo para los cuatro

próximos cursos pastorales, dirigidas especialmente a los órganos de la propia Conferencia, que también nos servirán de inspiración para nuestro nuevo Plan Pastoral. Este documento es el fruto de un ejercicio de discernimiento compartido por los obispos, los órganos colegiados de la CEE y los colaboradores, con la finalidad de aproximarse a la realidad social y eclesial del momento presente y sugerir unas orientaciones pastorales que cada diócesis deberá concretar desde su propia realidad.

Queridos hermanos y hermanas: la esperanza no defrauda. Pongamos nuestra confianza en Dios. Él nos guía a pesar de las dificultades y a través de las dificultades de la vida, y nos lleva a puerto seguro, porque Dios acompaña siempre a sus hijos. Hemos de aprender a acompañar a los demás como Él nos acompaña, como nos enseña Jesús, con amor y paciencia, respetando la libertad, potenciando y desarrollando lo mejor de cada uno, para que podamos llegar al ideal de perfección que nos propone.

También contamos con la presencia y acompañamiento de María, Madre de Dios y Madre nuestra. Su vida es un ejemplo incomparable en el camino de la fe, en el que nos guía como estrella luminosa, y su amor de madre nos congrega como una familia. Ella, Nuestra Señora de los Reyes, nos conduce hacia el que es el Señor de nuestras vidas. Con mi bendición.

Sevilla, 8 de septiembre de 2021

Fiesta del Nacimiento de la Bienaventurada Virgen María

+ José Ángel Saiz Meneses
Arzobispo de Sevilla

Secretaría General

Nota actualizada sobre medidas específicas de contención del Covid-19

NOTA ACTUALIZADA DE LA SECRETARÍA GENERAL Y CANCELLERÍA SOBRE MEDIDAS ESPECÍFICAS DE CONTENCIÓN DEL COVID COMO CONSECUENCIA DE LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA

Prot. Nº 3399/21
Sevilla, a 16 de septiembre de 2021

1- En relación con las nuevas medidas promulgadas por la Junta de Andalucía para la contención del Covid-19 (BOJA extraordinario nº 79, de 15/09/21) se deben tener en cuenta los siguientes aforos en función del nivel de alerta sanitaria:

Nivel 1: 100% del aforo manteniendo la mayor distancia interpersonal posible.

Nivel 2: 60% del aforo que permita mantener la distancia interpersonal.

Nivel 3: 50% del aforo que permita mantener la distancia interpersonal.

Nivel 4: 30% del aforo que permita mantener la distancia interpersonal.

La situación concreta de cada municipio deberá consultarse en la web www.mapacovid.es.

2- Por lo que se refiere a las medidas generales de protección, limpieza y desinfección, no ha habido modificación en cuanto al uso de mascarilla, gel hidroalcohólico, etc., de modo que deben mantenerse como hasta ahora.

3- Por último, se apela a la responsabilidad de sacerdotes y fieles para que, en el ámbito de la lucha contra el Covid-19, se siga considerando como objetivo prioritario el cuidado y protección de los más vulnerables ante la enfermedad, poniendo en práctica todas las medidas que se consideren convenientes en función de las características concretas de cada lugar.

Nombramientos

P. Juan José González González (CM), párroco de la Parroquia de San Gonzalo, de Sevilla.

1 de septiembre de 2021

D. Ramón Herrero Muñoz, Capellán del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, en Bormujos.

1 de septiembre de 2021

D. Manuel Ávalos Fernández, vicario episcopal de la Zona Pastoral Sur de la Archidiócesis de Sevilla.

6 de septiembre de 2021

D. Jesús Espinar Valle, vicario parroquial de la Parroquia Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.

18 de septiembre de 2021

D. Aniceto Vadillo Aguilera, diácono de la Parroquia de Santa María Magdalena, de Sevilla

18 de septiembre de 2021

D. Francisco Javier Sancho León, diácono de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Antigua y Beato Marcelo Spínola, de Sevilla.

18 de septiembre de 2021

D. Manuel Jesús Robledo Rodríguez, diácono de la Parroquia de Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.

18 de septiembre de 2021

D. Manuel Mena Jiménez, diácono de la Parroquia de San Sebastián, de Sevilla.

18 de septiembre de 2021

D. Victoriano Manuel Martín Lepe, diácono de la Parroquia de Ntra. Sra. de las Mercedes y Santa Genoveva, de Sevilla.

18 de septiembre de 2021

D. Alejandro García Morillo, diácono de la Parroquia de Santa María la Mayor, de Pilas y diácono adscrito al Seminario Menor del Seminario Metropolitano de Sevilla.

18 de septiembre de 2021

D. Jesús García Martín, diácono de la Parroquia de Santa María y de la Parroquia de San Sebastián, de Estepa.

18 de septiembre de 2021

D. Rubén Blasco Bejarano, diácono de la Parroquia de Ntro. Padre Jesús y San Sebastián, de Lora del Río.

18 de septiembre de 2021

D. Gumersindo Melo González, administrador parroquial de la Parroquia de San Julián y Santa Marina, de Sevilla.

20 de septiembre de 2021

D. Francisco José Duarte Maqueda, arcipreste del Arciprestazgo de Lora del Río en la Vicaría episcopal Norte.

21 de septiembre de 2021

D. Carlos Carrasco Schlatter, arcipreste del Arciprestazgo de Dos Hermanas en la Vicaría episcopal Este.

21 de septiembre de 2021

D. David Rizo Fernández, arcipreste del Arciprestazgo de Pilas en la Vicaría episcopal Oeste.

21 de septiembre de 2021

D. Juan Jesús Romero Velázquez, arcipreste del Arciprestazgo de Osuna en la Vicaría episcopal Sur.

21 de septiembre de 2021

P. Andrés Ferreras Román (OSST), párroco de la Parroquia de San Ignacio de Loyola, de Sevilla.

24 de septiembre de 2021

P. Miguel Fernando Canino Zanoletty (SDB), director espiritual de la Hermandad de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, de Sevilla.

24 de septiembre de 2021

P. Ángel García Rodríguez (OSST), delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria y capellán del Centro Penitenciario Sevilla 1, de Alcalá de Guadaíra.

24 de septiembre de 2021

Ceses

D. Antonio Jesús Rodríguez Báez, vicario episcopal de la Zona Pastoral Sur de la Archidiócesis de Sevilla.

D. Manuel Ávalos Fernández, arcipreste del Arciprestazgo de Osuna en la Vicaría episcopal Sur.

D. Miguel Gamaza Rodríguez, arcipreste del Arciprestazgo de Dos Hermanas en la Vicaría episcopal Este.

D. Juan Jesús Romero Velázquez, arcipreste del Arciprestazgo de Pilas en la Vicaría episcopal Oeste.

D. Jesús Espinar Valle, diácono seminarista de la Parroquia Santa María del Alcor, de El Viso del Alcor.

D. Carlos Jesús Durán Marín, Capellán del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, en Bormujos.

P. Carlos Javier López Sánchez (CM), párroco de la Parroquia de San Gonzalo, de Sevilla.

P. Ignacio Domínguez Alcántara (SSCC), vicario parroquial de la Parroquia de los Sagrados Corazones, de Sevilla.

D. Jesús Díaz Ronquillo, adscrito a la Parroquia San José, de Coria del Río.

P. Leonardo Molina García (SJ), Director Espiritual de la Hermandad de Nuestra Señora de Guadalupe, de Sevilla.

P. Marek Jan Wawzyszek (OFM Conv), vicario parroquial de la Parroquia Nuestra Señora de los Desamparados, de Sevilla.

P. Pedro Fernández Alejo (OSST), delegado diocesano de Pastoral Penitenciaria; párroco de la Parroquia de San Ignacio de Loyola, de Sevilla y capellán del

Centro Penitenciario de Sevilla 1, de Alcalá de Guadaira.

P. Francisco Ruiz Millán (SDB), director espiritual de la Hermandad de la Santísima Trinidad, Santísimo Cristo de las Cinco Llagas, de Sevilla.

P. Ángel Luis Martí Gómez (OSST), capellán del Centro Penitenciario de Sevilla 1, de Alcalá de Guadaira.

Necrológicas

D. Fernando Reyes Rico

El 7 de septiembre falleció el sacerdote D. Fernando Reyes Rico a los 49 años de edad.

Nació el 7 de enero de 1972 en Sevilla y fue ordenado presbítero en Toledo el 18 de julio de 1999.

En el año 2003 fue incardinado en la Archidiócesis de Sevilla, desarrollando su ministerio sacerdotal como vicario parroquial de la Parroquia Santa María Magdalena, de Dos Hermanas; capellán del Convento de San José, de Dos Hermanas; párroco de la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Alcalá del Río y como párroco de la Parroquia de San Julián y Santa María, de Sevilla. Descanse en la paz del Señor.

D. Antonio Calderón Piña

El 29 de septiembre falleció el sacerdote D. Antonio Calderón Piña a los 80 años de edad.

Nació en Alcalá de Guadaira el 16 de marzo de 1941 y fue ordenado presbítero en Morón de la Frontera el 6 de julio de 1968.

Ejerció su ministerio sacerdotal en la capital hispalense como vicario parroquial de la Parroquia de San Roque; consiliario diocesano de las Hermandades del Trabajo; vicario parroquial de la Parroquia de la Milagrosa; párroco de la Parroquia de San Isidro Labrador y vicario parroquial de la Parroquia Santísimo Cristo del Perdón. También desarrolló su ministerio como director espiritual de la Hermandad de la Redención en el Beso de Judas y como rector de la Iglesia de Santiago El Mayor, de Sevilla.

Descanse en la paz del Señor.

Departamento de Asuntos Jurídicos

Aprobación de Reglas

Pontificia, Real, Ilustre Antigua y Franciscana Hermandad y Archicofradía Sacramental de la Inmaculada Concepción Coronada y de Nazarenos de la Stma. Vera-Cruz y Sangre de Jesucristo, Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y María Stma. de los Dolores, de Castilleja de la Cuesta.

Decreto Prot. Nº 3504/21, de fecha 2 de septiembre de 2021

Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 3506/21, de fecha 2 de septiembre de 2021

Confirmación de Juntas de Gobierno

Hermandad Sacramental y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Sangre y María Stma. de los Dolores, de Espartinas.

Decreto Prot. Nº 3290/21, de fecha 10 de septiembre de 2021

Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Alcalá de Guadaira.

Decreto Prot. Nº 3416/21, de fecha 22 de septiembre de 2021

Ilustre y Fervorosa Hermandad de Nuestra Señora del Rocío, de Carrión de los Céspedes.

Decreto Prot. Nº 3501/21, de fecha 22 de septiembre de 2021

Hermandad Sacramental, Ntra. Señora de la Medalla Milagrosa y Cofradía de Nazarenos de Ntro. Padre Jesús de la Esperanza en el Puente del Cedrón, María Stma. del Rosario y San Juan Evangelista, de Sevilla.

Decreto Prot. Nº 3572/21, de fecha 27 de septiembre de 2021

Ilustre y Fervorosa Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Tocina.
Decreto Prot. Nº 3597/21, de fecha 28 de septiembre de 2021

Hermandad Salesiana y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo del Amor y Ntra. Sra. de las Veredas, María Auxilio de los Cristianos y San Juan Bosco (Estudiantes), de Utrera.
Decreto Prot. Nº 3599/21, de fecha 28 de septiembre de 2021

Antigua y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Triunfo de la Santa Cruz sobre la Muerte, Sto. Entierro y Resurrección de Ntro. Señor Jesucristo y Ntra. Sra. de la Soledad, de Dos Hermanas.
Decreto Prot. Nº 3628/21, de fecha 29 de septiembre de 2021

Real y Fervorosa Hermandad del Santo Entierro de Cristo y María Stma. de los Dolores Coronada, de La Roda de Andalucía.
Decreto Prot. Nº 3654/21, de fecha 30 de septiembre de 2021

Conferencia Episcopal Española

Comisión Permanente

Nota final de la Comisión Permanente
28 y 29 de septiembre

Solidaridad en el dolor con los habitantes de La Palma. Nota
Los Obispos reunidos en la Comisión Permanente de la CEE queremos expresar nuestra cercanía a los habitantes de La Palma y a todos los canarios. De manera especial, manifestamos nuestra solidaridad en el dolor con las numerosas personas que han perdido techo, tierra y trabajo.

Deseamos también instar y apoyar todas las iniciativas de las autoridades locales, autonómicas y estatales en orden a la reconstrucción de todo lo que está siendo destruido por la erupción volcánica.

La Iglesia española, unida más que nunca a la diócesis nivariense, está ya ofreciendo a través de Cáritas ayuda personal y material y quiere manifestar su compromiso de seguir haciéndolo en los próximos meses.

Muchas familias han perdido gran parte de bienes que les vinculaban a su historia personal y local, viven en una angustiada incertidumbre sobre su futuro y pisan “tierras movedizas” en el presente. La comunidad cristiana puede y quiere ofrecer el vínculo de la fe compartida, la esperanza que alienta a recomenzar y caminar de nuevo y la ayuda fraterna para sostener, consolar y acompañar en este momento dramático para tantos palmeros. Pedimos a la Virgen de las Nieves y al arcángel San Miguel, patrono de La Palma que protejan e intercedan por todos los habitantes de esta querida isla canaria.

Información sobre el proceso sinodal

Uno de los temas que se han tratado en la reunión de la Permanente ha sido la puesta en marcha en la Iglesia en España del proceso sinodal que concluirá con la próxima Asamblea del Sínodo de los Obispos y que tiene como tema "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión". Esta Asamblea sinodal tendrá lugar en Roma en octubre de 2023, pero el papa Francisco ha propuesto trabajar hasta esa fecha con dos fases previas: una en las diócesis y otra a nivel continental.

La Fase diocesana dará comienzo en cada diócesis el fin de semana del 16 y 17 de octubre de 2021, una semana después de la apertura en Roma de este camino sinodal, a cargo del Santo Padre.

La Conferencia Episcopal Española servirá a este proceso en las diócesis con la creación de un equipo sinodal, que el pasado 16 de septiembre mantuvo ya su primer encuentro. El arzobispo emérito de Zaragoza, Mons. Vicente Jiménez Zamora, ha recibido el encargo de coordinar los trabajos de este equipo que apoyará a las diócesis españolas en esta primera fase.

Mons. Jiménez Zamora ha trasladado a la Permanente la importancia de llegar con este proceso a escuchar a todos los que forman la Iglesia, en cualquier lugar y condición que se encuentren. Asimismo, ha constatado el empuje que está teniendo lugar en las diócesis, el deseo de implicarse y de hacer llegar el Sínodo a cada parroquia, a cada comunidad en este tiempo previsto por el papa Francisco para dar voz y escuchar a todo el Pueblo de Dios.

Reunión de las Oficinas de protección de menores y prevención de abusos

El secretario general de la CEE, Mons. Luis Argüello, ha informado de la primera reunión de las Oficinas diocesanas o provinciales de protección de menores y prevención de abusos, que se celebró en Madrid el pasado 15 de septiembre. Este encuentro, de carácter técnico, ha tenido lugar tras la creación, en la Plenaria de abril, de un servicio de asesoramiento en la CEE para estas oficinas.

La reunión se celebró en un ambiente eclesial profundo, de comunión, participación y misión. Se vislumbró la necesidad cada vez más amplia de acoger a todo tipo de personas que solicitan ayuda por abusos que han tenido lugar en otros ámbitos.

La Comisión Permanente ha estudiado la formación de un equipo de personas en la Conferencia que pueda ayudar y prestar los servicios que se demanden por parte de las oficinas diocesanas.

Celebración del Encuentro Mundial de las Familias, en el marco del año de la familia

Mons. Carlos Escribano ha informado sobre el desarrollo del año "Familia Amoris Laetitia", convocado por el Dicasterio para los Laicos, Familia y Vida a iniciativa del papa Francisco.

Este año que la Iglesia decida de manera especial a las familias se abrió el pasado 19 de marzo y se cerrará en Roma con el Encuentro Mundial de las Familias (22-26 de junio de 2022) que se centrará en el tema, "El amor familiar: vocación y camino de santidad". A la vista de las dificultades para llegar a Roma y poder participar en este encuentro, se ha acogido la invitación de la Santa Sede para celebrar este Encuentro también en cada diócesis y con la posibilidad de organizar un Encuentro de ámbito nacional.

La CEE se suma a esta celebración y ha programado una semana del matrimonio que tendrá lugar a mediados de febrero de 2022. Además, la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la vida edita cada mes unos materiales para vivir esta propuesta del papa Francisco en Familia.

Por otra parte, Mons. Escribano ha presentado también un borrador del documento "Orientaciones para la pastoral de las personas mayores en el contexto actual". Tras su estudio por la Comisión Permanente, el texto pasará a la Plenaria de noviembre.

En la redacción de este documento, según se acordó en la Plenaria de abril, trabaja un equipo coordinado por la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la vida. Forman parte, la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social; el departamento de Pastoral de la salud; CONFER; Fundación LARES; y el movimiento Vida Ascendente.

Puesta en marcha de la Oficina de proyectos y estudios

El obispo de Ávila, Mons. José María Gil Tamayo, ha presentado un proyecto para la puesta en marcha de un Comité de Estudios y Proyectos de la CEE. La creación de este Comité es una de las actividades previstas en el plan de acción de las orientaciones pastorales "Fieles al envío misionero", presentado recientemente, que se aprobó en la Plenaria de abril de 2021.

La propuesta presentada, tras ser enriquecida en el diálogo de la Permanente, se presentará en la Plenaria de noviembre.

Otras informaciones

Los obispos españoles peregrinarán a Santiago de Compostela el próximo 19 de noviembre, último día de la Asamblea Plenaria, con motivo del Año Jubilar Compostelano.

También han conocido los miembros de la Permanente los preparativos de la

Visita Ad Limina Apostolorum del episcopado español. En esta ocasión se hará en cuatro grupos, entre diciembre de 2021 y enero de 2022, distribuidos por provincias eclesíásticas.

Además, la Comisión Permanente ha revisado, antes de su paso a la Plenaria, las modificaciones de los reglamentos de la Conferencia Episcopal Española.

En el capítulo económico, se ha dado el visto bueno, también para su aprobación en la Plenaria, a la propuesta de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano para el año 2022 y a los presupuestos para el año 2022 de la Conferencia Episcopal Española y de los organismos que de ella dependen.

La Comisión Permanente ha aprobado el temario de la próxima Asamblea Plenaria que tendrá lugar del 15 al 19 de noviembre. También han dialogado sobre diversos asuntos de seguimiento y han recibido información sobre el estado actual de Ábside (TRECE y COPE).

Nombramientos

La Comisión Permanente ha realizado los siguientes nombramientos:

Francisco Romero Galván, sacerdote de la archidiócesis de Mérida-Badajoz, como director del secretariado de la Comisión Episcopal para la Evangelización, Catequesis y Catecumenado.

Francisco Juan Martínez Rojas, sacerdote de la diócesis de Jaén, presidente de la Asociación de Archiveros de la Iglesia en España.

María Dolores Megina Navarro, laica de la diócesis de Jaén, como presidenta general de la "Hermandad Obrera de Acción Católica" (HOAC).

Juan Antonio de la Purificación Muñoz, laico de la archidiócesis de Madrid, como presidente de la Asociación "PROMOCIÓN EKUMENE" de la Obra Misionera Ekumene.

Rosario del Carmen Cases Aldeguer, laica de la diócesis de Albacete, reelegida presidenta de la "Asociación OBRA MISIONERA EKUMENE".

Santa Sede

Jornada Mundial de la Juventud

MENSAJE DEL SANTO PADRE FRANCISCO
PARA LA XXXVI JORNADA MUNDIAL DE LA JUVENTUD
21 de noviembre de 2021

“¡Levántate! Te hago testigo de las cosas que has visto” (cf. Hch 26,16)

Queridos jóvenes:

Una vez más quisiera tomarlos de la mano para continuar juntos la peregrinación espiritual que nos conduce hacia la Jornada Mundial de la Juventud de Lisboa en el 2023.

El año pasado, un poco antes de que se propagara la pandemia, firmé el mensaje con el lema “Joven, a ti te digo, ¡levántate!” (cf. Lc 7,14). En su providencia, el Señor ya nos quería preparar para la durísima prueba que estábamos a punto de vivir.

En el mundo entero se tuvo que afrontar el sufrimiento causado por la pérdida de tantas personas queridas y por el aislamiento social. También a ustedes, jóvenes —que por naturaleza se proyectan hacia el exterior—, la emergencia sanitaria les impidió salir para ir a la escuela, a la universidad, al trabajo, para reunirse. Se encontraron en situaciones difíciles, que no estaban acostumbrados a gestionar. Quienes estaban menos preparados y privados de apoyo se sintieron desorientados. En muchos casos surgieron problemas familiares, así como desocupación, depresión, soledad y dependencias. Sin hablar del estrés acumulado, de las tensiones y explosiones de rabia, y del aumento de la violencia.

Pero gracias a Dios este no es el único lado de la medalla. Si la prueba nos mostró nuestras fragilidades, también hizo que aparecieran nuestras virtudes, como la predisposición a la solidaridad. En cada rincón del mundo vimos muchas personas, entre ellas numerosos jóvenes, luchar por la vida, sembrar esperanza, defender la libertad y la justicia, ser artífices de paz y constructores de puentes.

Cuando un joven cae, en cierto sentido cae la humanidad. Pero también es verdad que cuando un joven se levanta, es como si se levantara el mundo entero. Queridos jóvenes, ¡qué gran potencialidad hay en sus manos! ¡Qué fuerza tienen en sus corazones!

Por eso hoy, una vez más, Dios le dice a cada uno de ustedes: "¡Levántate!". Espero de todo corazón que este mensaje nos ayude a prepararnos para tiempos nuevos, para una nueva página en la historia de la humanidad. Pero, queridos jóvenes, no es posible recomenzar sin ustedes. Para volver a levantarse, el mundo necesita la fuerza, el entusiasmo y la pasión que tienen ustedes. En este sentido, quisiera que meditemos juntos el pasaje de los Hechos de los Apóstoles en el que Jesús le dice a Pablo: "¡Levántate! Te hago testigo de las cosas que has visto" (cf. Hch 26,16).

Pablo testigo ante el rey

El versículo que inspira el lema de la Jornada Mundial de la Juventud 2021 está tomado del testimonio de Pablo ante el rey Agripa, mientras se encontraba detenido en la cárcel. Él, que un tiempo fue enemigo y perseguidor de los cristianos, ahora es juzgado por su fe en Cristo. Habían pasado unos veinticinco años cuando el Apóstol narra su historia y el episodio fundamental de su encuentro con Cristo.

Pablo confiesa que anteriormente había perseguido a los cristianos hasta que un día, cuando iba a Damasco para arrestar a algunos de ellos, una luz "más brillante que el sol" lo envolvió a él y a sus compañeros de viaje (cf. Hch 26,13), pero solamente él oyó "una voz". Jesús le dirigió la palabra y lo llamó por su nombre.

"¡Saulo, Saulo!"

Profundicemos juntos este hecho. Llamando a Saulo por su nombre, el Señor le hizo comprender que lo conocía personalmente. Es como si le dijera: "Sé quién eres, sé lo que estás tramando, pero a pesar de todo me dirijo justo a ti". Lo llamó dos veces, como signo de una vocación especial y muy importante, como había hecho con Moisés (cf. Ex 3,4) y con Samuel (cf. 1 S 3,10). Cayendo al suelo, Saulo comprendió que era testigo de una manifestación divina, de

una revelación poderosa, que lo sacudió, pero no lo aplastó, al contrario, lo interpeló personalmente.

En efecto, sólo un encuentro personal —no anónimo— con Cristo cambia la vida. Jesús muestra que conoce bien a Saulo, que “conoce su interior”. Aun cuando Saulo es un perseguidor, aun cuando en su corazón siente odio hacia los cristianos, Jesús sabe que esto se debe a la ignorancia y quiere demostrar su misericordia en él. Será justamente esta gracia, este amor inmerecido e incondicional, la luz que transformará radicalmente la vida de Saulo.

“¿Quién eres, Señor?”

Ante esa presencia misteriosa que lo llama por su nombre, Saulo pregunta: «¿Quién eres, Señor?» (Hch 26,15). Esta pregunta es sumamente importante, y todos en la vida, antes o después, nos la tenemos que hacer. No basta haber escuchado hablar de Cristo a otros, es necesario hablar con Él personalmente. Esto, básicamente, es rezar. Es hablar a Jesús directamente, aunque tengamos el corazón todavía desordenado, la mente llena de dudas o incluso de desprecio hacia Cristo y los cristianos. Me gustaría que cada joven, desde lo profundo de su corazón, llegara a hacerse esta pregunta: “¿Quién eres, Señor?”.

No podemos dar por descontado que todos conocen a Jesús, aun en la era de internet. La pregunta que muchas personas dirigen a Jesús y a la Iglesia es justamente esta: “¿Quién eres?”. En todo el relato de la vocación de san Pablo esta es la única vez en la que él habla. Y a su pregunta, el Señor responde sin demora: «Yo soy Jesús, al que tú persigues» (ibíd.).

“Yo soy Jesús, al que tú persigues”

Por medio de esta respuesta, el Señor Jesús revela a Saulo un gran misterio: que Él se identifica con la Iglesia, con los cristianos. Hasta ahora, Saulo no había visto de Cristo más que a los fieles que había encerrado en la cárcel (cf. Hch 26,10), cuya condena a muerte él mismo había aprobado (ibíd.). Y había visto cómo los cristianos respondían al mal con el bien, al odio con el amor, aceptando las injusticias, la violencia, las calumnias y las persecuciones sufridas por el nombre de Cristo. Por eso, si se mira bien, Saulo de algún modo —sin saberlo— había encontrado a Cristo, ilo había encontrado en los cristianos!

Cuántas veces hemos oído decir: “Jesús sí, la Iglesia no”, como si uno pudiera ser una alternativa a la otra. No se puede conocer a Jesús si no se conoce a la Iglesia. No se puede conocer a Jesús si no por medio de los hermanos y las hermanas de su comunidad. No nos podemos llamar plenamente cristianos si no vivimos la dimensión eclesial de la fe.

“Te lastimas dando golpes contra el aguijón”

Estas son las palabras que el Señor dirigió a Saulo después de que cayera al suelo. Parece como si le estuviese hablando de modo misterioso desde largo tiempo, tratando de atraerlo hacia sí, y Saulo se estuviera resistiendo. Este mismo dulce “reproche”, nuestro Señor lo dirige a cada joven que se aleja: “¿Hasta cuándo huirás de mí? ¿Por qué no escuchas que te estoy llamando? Estoy esperando tu regreso”. Como el profeta Jeremías, nosotros a veces decimos: «No volveré a recordarlo» (Jr 20,9). Pero en el corazón de cada uno hay como un fuego ardiente, aunque nos esforcemos por contenerlo no lo conseguimos, porque es más fuerte que nosotros mismos.

El Señor eligió a alguien que incluso lo había perseguido, que había sido completamente hostil a Él y a los suyos. Pero no existe una persona que para Dios sea irrecuperable. Por medio del encuentro personal con Él siempre es posible volver a empezar. Ningún joven está fuera del alcance de la gracia y de la misericordia de Dios. De ninguno se puede decir: está demasiado lejos, es demasiado tarde. ¡Cuántos jóvenes tienen la pasión de oponerse e ir contracorriente, pero llevan escondida en el corazón la necesidad de comprometerse, de amar con todas sus fuerzas, de identificarse con una misión! Jesús, en el joven Saulo, ve exactamente esto.

Reconocer la propia ceguera

Podemos imaginar que, antes del encuentro con Cristo, Saulo estaba en cierto sentido “lleno de sí”, se consideraba “grande” por su integridad moral, por su celo, por sus orígenes y por su cultura. Ciertamente estaba convencido de que hacía lo correcto. Pero, cuando el Señor se le reveló, “aterrizó” y se encontró ciego. De repente descubrió que era incapaz de ver, no sólo físicamente sino también espiritualmente. Sus certezas vacilaron. En su interior advirtió que aquello que lo había animado con tanta pasión —el celo por eliminar a los cristianos— había sido una completa equivocación. Se dio cuenta de que no era el poseedor absoluto de la verdad, más aún, que estaba lejos de serlo. Y, junto a sus certezas, cayó también su “grandeza”. De repente se supo perdido, frágil, “pequeño”.

Esta humildad —conciencia del propio límite— es fundamental. A quien piensa que lo sabe todo de sí, de los otros e incluso de las verdades religiosas, le costará encontrar a Cristo. Saulo, volviéndose ciego, perdió sus puntos de referencia. Al quedarse solo en la oscuridad las únicas cosas claras para él fueron la luz que vio y la voz que sintió. Qué paradoja: justo cuando uno reconoce que está ciego es cuando comienza a ver.

Después de la revelación en el camino de Damasco, Saulo preferirá ser llamado

Pablo, que significa "pequeño". No se trata de un "nombre de usuario" o de un "nombre artístico" —tan en boga hoy incluso entre la gente común—, fue el encuentro con Cristo el que lo hizo sentirse realmente así, derribando el muro que le impedía conocerse de verdad. Él mismo afirmó de sí: «Porque yo soy el más insignificante de los apóstoles, incluso indigno de llamarme apóstol por haber perseguido a la Iglesia de Dios» (1 Co 15,9).

A santa Teresa de Lisieux, como a otros santos, le gustaba repetir que la humildad es la verdad. Hoy en día muchas "historias" sazonan nuestras jornadas, especialmente en las redes sociales, a menudo construidas artísticamente con mucha producción, con videocámaras y escenarios diferentes. Se buscan cada vez más los focos del primer plano, sabiamente orientados, para poder mostrar a los "amigos" y "seguidores" una imagen de sí que a veces no refleja la propia verdad. Cristo, luz meridiana, viene a iluminarnos y a restituirnos nuestra autenticidad, liberándonos de cualquier máscara. Nos muestra con nitidez lo que somos, porque nos ama tal como somos.

Cambiar de perspectiva

La conversión de Pablo no fue un volver para atrás, sino abrirse a una perspectiva totalmente nueva. En efecto, él continuó el camino hacia Damasco, pero ya no era el mismo de antes, era una persona distinta (cf. Hch 22,10). En la vida ordinaria es posible convertirse y renovarse haciendo las cosas que solemos hacer, pero con el corazón transformado y con motivaciones diferentes. En este caso, Jesús le pidió a Pablo expresamente que siguiera hasta Damasco, hacia donde se dirigía. Pablo obedeció, pero ahora la finalidad y la perspectiva de su viaje habían cambiado radicalmente. De ahora en adelante verá la realidad con ojos nuevos. Antes eran los ojos del perseguidor justiciero, desde ahora serán los del discípulo testigo. En Damasco, Ananías lo bautizó y lo introdujo en la comunidad cristiana. En el silencio y en la oración, Pablo profundizará la propia experiencia y la nueva identidad que le dio el Señor Jesús.

No dispersar la fuerza y la pasión de los jóvenes

La actitud de Pablo antes del encuentro con Jesús resucitado no nos resulta extraña. ¡Cuánta fuerza y cuánta pasión habitan también en los corazones de ustedes, queridos jóvenes! Pero si la oscuridad que los rodea y la que está dentro de ustedes les impide ver correctamente, corren el riesgo de perderse en batallas sin sentido, hasta volverse violentos. Y lamentablemente las primeras víctimas serán ustedes mismos y aquellos que están más cerca de ustedes. Existe también el peligro de luchar por causas que en el origen defienden valores justos pero que, llevadas al extremo, se vuelven ideologías destructivas. ¡Cuántos jóvenes hoy, tal vez empujados por las propias convicciones políticas o religiosas, terminan por convertirse en instrumentos de violencia y destrucción

en la vida de muchos! Algunos, nativos digitales, encuentran en el ámbito virtual y en las redes sociales el nuevo campo de batalla, utilizando sin escrúpulos el arma de las noticias falsas para esparcir veneno y destruir a sus adversarios.

Cuando el Señor irrumpió en la vida de Pablo, no anuló su personalidad, no borró su celo y su pasión, sino que hizo fructificar sus talentos para hacer de él el gran evangelizador hasta los confines de la tierra.

Apóstol de las gentes

Posteriormente, Pablo será conocido como “el apóstol de las gentes”. ¡Él, que había sido un escrupuloso fariseo observante de la Ley! He aquí otra paradoja: el Señor depositó su confianza justamente en aquel que lo perseguía. Como Pablo, cada uno de nosotros puede sentir en lo profundo de su corazón esta voz que le dice: “Me fío de ti. Conozco tu historia y la tomo en mis manos, junto contigo. Aunque a menudo hayas estado en mi contra, te elijo y te hago mi testigo”. La lógica divina puede hacer del peor perseguidor un gran testigo.

El discípulo de Cristo está llamado a ser «luz del mundo» (Mt 5,14). Pablo debe dar testimonio de lo que ha visto, pero ahora está ciego. ¡Estamos de nuevo ante una paradoja! Pero es justamente a través de esta experiencia personal que Pablo podrá identificarse con aquellos a los que el Señor lo envía. En efecto, es constituido testigo «para abrirles los ojos y que se conviertan de las tinieblas a la luz» (Hch 26,18).

“¡Levántate y da testimonio!”

Al abrazar la vida nueva que nos fue dada en el bautismo, recibimos también una misión del Señor: “¡Serás mi testigo!”. Es una misión a la que dedicarse, que lleva a cambiar la vida.

Hoy la invitación de Cristo a Pablo se dirige a cada una y cada uno de vosotros, jóvenes: ¡Levántate! No puedes quedarte tirado en el suelo sintiendo pena de ti mismo, ¡hay una misión que te espera! También tú puedes ser testigo de las obras que Jesús ha comenzado a realizar en ti. Por eso, en nombre de Cristo, te digo:

— Levántate y testimonia tu experiencia de ciego que ha encontrado la luz, que ha visto el bien y la belleza de Dios en sí mismo, en los otros y en la comunión de la Iglesia que vence toda soledad.

— Levántate y testimonia el amor y el respeto que es posible instaurar en las relaciones humanas, en la vida familiar, en el diálogo entre padres e hijos, entre jóvenes y ancianos.

— Levántate y defiende la justicia social, la verdad, la honradez y los derechos humanos; a los perseguidos, a los pobres y los vulnerables, a los que no tienen voz en la sociedad y a los inmigrantes.

— Levántate y testimonia la nueva mirada que te hace ver la creación con ojos maravillados, que te hace reconocer la tierra como nuestra casa común y que te da el valor de defender la ecología integral.

— Levántate y testimonia que las existencias fracasadas pueden ser reconstruidas, que las personas que ya han muerto en el espíritu pueden resurgir, que las personas esclavas pueden volverse libres, que los corazones oprimidos por la tristeza pueden volver a encontrar la esperanza.

— ¡Levántate y testimonia con alegría que Cristo vive! Difunde su mensaje de amor y salvación entre tus coetáneos, en la escuela, en la universidad, en el trabajo, en el mundo digital, en todas partes.

El Señor, la Iglesia, el Papa confían en ustedes y los constituyen testigos para tantos otros jóvenes que encuentran en los “caminos de Damasco” de nuestro tiempo. No se olviden: «Si uno de verdad ha hecho una experiencia del amor de Dios que lo salva, no necesita mucho tiempo de preparación para salir a anunciarlo, no puede esperar que le den muchos cursos o largas instrucciones. Todo cristiano es misionero en la medida en que se ha encontrado con el amor de Dios en Cristo Jesús» (Exhort. ap. *Evangelii gaudium*, 120).

¡Levántense y celebren la JMJ en las Iglesias particulares!

Renuevo a todos ustedes, jóvenes del mundo, la invitación a formar parte de esta peregrinación espiritual que nos llevará a celebrar la Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa en 2023. El próximo encuentro, no obstante, será en vuestras Iglesias particulares, en las diversas diócesis y heparquías del mundo donde, en la solemnidad de Cristo Rey, se celebrará la Jornada Mundial de la Juventud 2021 a nivel local.

Espero que todos nosotros podamos vivir estas etapas como verdaderos peregrinos y no como “turistas de la fe”. Abrámonos a las sorpresas de Dios, que quiere hacer resplandecer su luz en nuestro camino. Abrámonos a escuchar su voz, también por medio de nuestros hermanos y hermanas en la fe. De esta manera nos ayudaremos unos a otros a levantarnos juntos, y en este difícil momento histórico seremos profetas de tiempos nuevos, llenos de esperanza. Que la Bienaventurada Virgen María interceda por nosotros.

Roma, San Juan de Letrán, 14 de septiembre de 2021, Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz

Francisco

